## LITERATURA Y CONTEMPORANEIDAD

## PROFRA. MARÍA MAGDALENA GUTIÉRREZ MEJÍA

## **REGLAMENTO INTERNO**

1.- Las evidencias de participación realizadas en alguna actividad cultural serán entregadas una semana antes de la fecha estipulada para el día del examen (primer y segundo parcial). Posterior a esta fecha no se recibirá.

Se reciben un máximo de 3 actividades culturales por parcial. Cada evidencia (boleto, foto, sello) vendrá con la descripción de la vivencia en un párrafo mínimo de 8 renglones.

- 2.- Teléfonos celulares guardados en la mochila durante toda la clase.
- 3.- No comer dentro del aula, únicamente pueden tomar agua natural.
- 4.- Entregar en tiempo y forma los trabajos asignados.
- 5.- Utilizar uniforme completo, de lo contrario será acreedor a falta de la clase.
- 6.- Mantener limpio el salón de clases, respetar los lugares asignados.
- 7.- Tener una conducta apropiada durante la clase, lo cual incluye: Respeto para los docentes, personal administrativo y de intendencia dentro y fuera del aula. Hablar en voz baja. Respetar el mobiliario y material de la institución. No utilizar vocabulario obsceno. No realizar muestras de afecto excesivas y/o peleas.

Firma Profra.	Firma del padre o tutor	Firma del alumno